

Instituto Federal Electoral

Instituto Federal Electoral

Exposición de Motivos

El Artículo 69 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece como fines del Instituto Federal Electoral: contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; integrar el Registro Federal de Electores; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos políticos-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

Para llevar a cabo el cumplimiento de los fines antes mencionados, el 15 de julio del presente año, el Consejo General del IFE, aprobó los siguientes objetivos estratégicos, los cuales sirvieron de base para la elaboración del proyecto de Presupuesto para el año 2005:

- Desarrollar una planeación eficaz del Proceso Electoral Federal del año 2006.
- Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de las Agrupaciones Políticas Nacionales.
- Impulsar la participación ciudadana y la educación cívica como factores centrales para el fortalecimiento de la vida democrática.
- Fortalecer y transparentar con sentido de eficiencia las estructuras internas y la administración del Instituto.

Para dar cabal cumplimiento a estos objetivos estratégicos se requiere un presupuesto de 6,198.1 millones de pesos, mismo que resulta indispensable para atender las necesidades de continuidad y ejecución operativas del IFE y el Financiamiento Público a Partidos y Agrupaciones Políticas.

De este presupuesto se destina al Financiamiento Público a Partidos y Agrupaciones Políticas alrededor del 35% y el 65% para el gasto de operación del IFE.

Las prioridades del proyecto de Presupuesto que el IFE pretende para el 2005, son las siguientes:

El 2005 es un año preelectoral, ya que en el último trimestre se inicia formalmente el proceso electoral 2005-2006. Su importancia radica en que es el año donde se debe definir, con toda precisión, la planeación que seguirá el IFE en la búsqueda de ese objetivo, lo que implica adoptar con oportunidad múltiples acciones, de diversa naturaleza, identificando todos los elementos necesarios para el desarrollo exitoso de los comicios en el 2006, anticipando, cuando así proceda, las actividades y tareas que puedan y convenga efectuar en 2005.

En este contexto, se llevarán a cabo los trabajos para el “Reforzamiento de los servicios de Atención Ciudadana” relativos a la operación de los módulos del Registro Federal de Electores para la credencialización. Cabe señalar que para el Registro Federal de Electores y las vocalías correspondientes en Juntas Locales y Distritales, el año previo a una elección es en el que deben efectuarse los mayores esfuerzos para lograr el máximo nivel de

ciudadanos empadronados y auspiciar la posibilidad de que todos estén en condiciones de ejercer su derecho a votar en 2006.

Otra de las prioridades del Instituto es la que deriva de la “Redistribución y Reseccionamiento” por las inversiones para la readecuación de las nuevas oficinas distritales que se requieren y los costos de liquidación del personal que no esté en la posibilidad de modificar su lugar de residencia.

Durante 2005 se prevé anticipar actividades relacionadas con la producción de “Documentación y Materiales Electorales” y “Editorial y Diseño Gráfico” en apoyo al proceso electoral y a la campaña integral de educación cívica y promoción de la participación ciudadana.

A partir de noviembre y diciembre de 2005 se inicia la integración e instalación de los Consejos Locales y Distritales, los cuales según el Artículo 17 del Reglamento Interior del IFE, son los órganos delegacionales de dirección constituidos en cada una de las entidades federativas que se instalan y sesionan durante los procesos electorales, para la vigilancia y adecuado funcionamiento de los mismos.

Con el propósito de eficientar la operación del Instituto, es necesario llevar a cabo un mínimo de inversiones que por restricciones presupuestarias en el pasado se han venido posponiendo. Se trata de un conjunto de proyectos que de no efectuarse ahora generarán un rezago posterior difícil de afrontar. Destacan los relativos a “Infraestructura Inmobiliaria”, cuyo propósito es la construcción de inmuebles que alberguen las oficinas de diversas Juntas Locales y la utilización de terrenos donados al Instituto en los estados de: Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán y Querétaro. Asimismo, el “Equipamiento Informático y de Telecomunicaciones” y la “Sustitución del Parque Vehicular” en Juntas Locales y Distritales, con el objetivo de fortalecer la infraestructura que de sustento al Proceso Electoral.

Con el fin de mejorar y ampliar sistemas, simplificar procedimientos, así como promover el fortalecimiento del funcionamiento institucional, ya sea para adquirir nueva tecnología o rediseñar áreas a efecto de asegurar una mayor funcionalidad en las mismas, otro de los renglones principales del anteproyecto de presupuesto está relacionado con diversos proyectos de modernización, entre los que se destacan la “Identificación de Registros Duplicados en la Base de Datos”, la conclusión del “Sistema Integral del Registro Federal de Electores”, estos a cargo del Registro Federal de Electores; la “Modernización de la Red-IFE” y el “Equipamiento Informático en Juntas Locales y Distritales”, a fin de actualizarlas en este rubro con miras al Proceso Federal Electoral 2005-2006.

Los programas sustantivos en los que se distribuirá el presupuesto que se apruebe son los siguientes:

De conformidad al programa sustantivo “Actualizar el Padrón Electoral y expedir la credencial para votar”, el gasto se orientará a fortalecer la operación y la actualización permanente de sus diversos sistemas de información, registro y apoyo, en los aspectos relativos al padrón, lista nominal y emisión de credencial de elector, con base en la nueva redistribución y reseccionamiento como lo establece el COFIPE.

El programa “Diseñar Políticas Públicas y las Estrategias para su Implantación”, privilegia la concertación entre los partidos políticos, los representantes del Poder Legislativo y la estructura operativa del IFE, a través de las comisiones del Consejo General y del propio Consejo General.

En el marco del programa “Difundir los Derechos y Obligaciones de los Ciudadanos”, se desarrollarán investigaciones y estudios en materia político-electoral, la difusión de los asuntos electorales y de la democracia, la vinculación con diversos núcleos, grupos y comunidades de la ciudadanía, la niñez y la juventud; el promover en la ciudadanía el conocimiento y el ejercicio de sus derechos políticos y garantías fundamentales y su participación en los procesos electorales.

El programa de “Dar Apoyo y Organización y Logística”, tiene como propósito garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas, materiales electorales y planeación de logística que aseguren un desarrollo exitoso de las elecciones de 2006.

El programa de “Otorgar Recursos y Prerrogativas Legales”, se orienta a atender en forma transparente, abierta, puntual e integral los aspectos vinculados con el registro de nuevos partidos y asociaciones políticas nacionales; fortalecer los procesos de fiscalización, rendición de cuentas y transparencia de los recursos.

METAS PRESUPUESTARIAS
(pesos)
Instituto Federal Electoral

Actividad Institucional: 003 Organizar las elecciones federales

2,961,310,764

Objetivo: Organizar y garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones federales y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática

Meta: Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, ampliar el conocimiento y aceptación de los valores de la cultura democrática, integrar el registro federal de electores y llevar a cabo la promoción del voto

Indicador de Resultados: Grado de cobertura de la lista nominal de electores.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Población inscrita en la lista nominal de electores X 100 / Población estimada.	69 300 000	Registro	2,700,000.00	100

Unidad Responsable: 111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Indicador de Resultados: Credenciales de elector producidas.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Credenciales de elector producidas X 100 / Credenciales de elector programadas.	10 600 000	Documento	10,600,000.00	100

Unidad Responsable: 111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Indicador de Resultados: Integración y funcionamiento de los órganos delegacionales del IFE.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Sesiones celebradas X 100 / Sesiones programadas.	4 386	Sesión	4,386.00	100

Unidad Responsable: 113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Indicador de Resultados: Producción de documentos y materiales electorales.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Materiales producidos X 100 / Materiales programados.	6 000 000	Material de referencia	6,000,000.00	100

Unidad Responsable: 113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Indicador de Resultados: Capacitación y evaluación de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Miembros del servicio profesional electoral que hayan sido capacitados y evaluados X 100 / Número de integrantes del servicio profesional electoral conforme a estatuto.	2 200	Miembro	2,200.00	100

Unidad Responsable: 114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Indicador de Resultados: Ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Plazas ocupadas X 100 / Plazas de la estructura del servicio profesional electoral.	2 359	Plaza	2,242.00	95

Unidad Responsable: 114 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

METAS PRESUPUESTARIAS
(pesos)
Instituto Federal Electoral

Indicador de Resultados: Difusión masiva del proyecto de educación cívica del IFE.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Número de campañas realizadas X 100 / Número de campañas programadas.	2	Campaña	2.00	100

Unidad Responsable: 115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Indicador de Resultados: Capacitar a multiplicadores de educación cívica.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Número de multiplicadores capacitados X 100 / Número de multiplicadores programados.	35 000	Persona	35,000.00	100

Unidad Responsable: 115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Indicador de Resultados: Producción y edición de materiales de educación cívica y capacitación electoral.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Impresos producidos x 100 / Impresos programados.	14 000 000	Documento	14,000,000.00	100

Unidad Responsable: 113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Actividad Institucional: 004 Otorgar recursos públicos y gestionar prerrogativas legales a los partidos y agrupaciones políticas nacionales

2,200,805,498

Objetivo: Garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas que por ley se otorgan a partidos y agrupaciones políticas nacionales y verificar que estas las ejerzan conforme a la normatividad

Meta: Garantizar el régimen de partidos y agrupaciones políticas y auspiciar que cuenten con suficiencia financiera para que desarrollen su papel en la consolidación de la democracia

Indicador de Resultados: Producción y difusión de los programas de televisión y radio de los partidos políticos.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Programas producidos y difundidos X 100 / Total de programas a realizar	576	Programa	576.00	100

Unidad Responsable: 112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Indicador de Resultados: Otorgar recursos y verificar que los ingresos y egresos de los partidos y agrupaciones políticas nacionales se ajusten a la normatividad aplicable.

Fórmula	Universo de Cobertura	Unidad de Medida	Meta Específica	
			Absoluto	Porcentual
Monto ministrado X 100 / Monto total conforme a ley.	2 117 151 507	Pesos	2,117,151,507.00	100

Unidad Responsable: 112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Actividades Institucionales No Asociadas a Metas:

1,035,936,873

TOTAL RAMO:

6,198,053,135

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
(pesos)

Instituto Federal Electoral

Clave	Unidad Responsable	GASTO TOTAL	Gasto Corriente	Gasto de Capital
	TOTAL:	6,198,053,135	6,022,828,138	175,224,997
	SECTOR CENTRAL	6,198,053,135	6,022,828,138	175,224,997
101	Presidencia del Consejo General	126,096,894	125,915,654	181,240
102	Consejeros Electorales	72,306,114	72,306,114	
103	Secretaría Ejecutiva	280,759,881	262,868,061	17,891,820
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	718,903,493	670,137,283	48,766,210
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	2,200,805,498	2,197,800,286	3,005,212
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	94,667,901	93,573,312	1,094,589
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	48,380,835	48,380,835	
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	127,598,272	123,817,093	3,781,179
116	Dirección Ejecutiva de Administración	313,465,384	295,065,213	18,400,171
200	Juntas Locales	820,307,594	738,549,183	81,758,411
300	Juntas Distritales	1,394,761,269	1,394,415,104	346,165

RESUMEN ECONÓMICO POR DESTINO DEL GASTO
(pesos)
Instituto Federal Electoral

Concepto	Total	Gasto Directo	Subsidios	Transferencias	Recursos a Entidades Federales	
					Subsidios	Aportaciones Federales y Gto. Federal Reasignado
Presupuesto Total	6,198,053,135	6,198,053,135				
Gasto Corriente	6,022,828,138	6,022,828,138				
Servicios Personales	2,899,026,239	2,899,026,239				
Materiales y Suministros	247,602,747	247,602,747				
Servicios Generales	712,978,125	712,978,125				
Pensiones y Jubilaciones						
Intereses						
Otros de Corriente	2,163,221,027	2,163,221,027				
Gasto de Capital	175,224,997	175,224,997				
Inversión Física	175,224,997	175,224,997				
Bienes Muebles e Inmuebles	91,126,987	91,126,987				
Obras Públicas	84,098,010	84,098,010				
Otros						
Inversión Financiera						
Otros Gastos de Capital						

